



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-018/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-018/2020, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "MASCARILLA PROTECTORA (CUBREBOCA)", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 CORRESPONDIENTE AL DECRETO NÚMERO 159/2019, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DENOMINADO "GENERALES", FRACCIÓN II, INCISO B DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL CIUDADANO ERIC ALBERTO CERÓN ALMEIDA EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y EL LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTÚN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-018/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MASCARILLA PROTECTORA (CUBREBOCA)", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	C.P CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA

COMO ACTO INICIAL, EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

SEGUIDAMENTE SE ENUNCIA A LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y CON LOS PUNTOS 1 Y 2, DEL NUMERAL "DOS" FRACCIÓN I DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V
2.	ASISTENCIA Y COACHING MEDICO ESA, S. DE R.L. DE C.V.
3.	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS LICITANTES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD FEDERATIVA
1	ASISTENCIA Y COACHING MEDICO ESA, S. DE R.L. DE C.V.	YUCATÁN
2	WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V	YUCATÁN



COMO SIGUIENTE PUNTO EL LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA A LA C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "2" "GENERALES", FRACCIÓN "I" "PARA QUIENES DESEEN PARTICIPAR" DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE A LETRA DICE:

LA "CONVOCANTE" PODRÁ SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y/O LAS BASES DEBIENDO NOTIFICAR A TRAVÉS DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACIÓN, POR ESCRITO O POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A CADA "LICITANTE", SEGÚN SEA EL CASO, A FIN DE QUE CONOZCAN DE MANERA ESPECÍFICA LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS. NO SERÁ NECESARIA LA NOTIFICACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PÁRRAFO, CUANDO LAS MODIFICACIONES DERIVEN DE LA O LAS JUNTA(S) DE ACLARACIONES. LAS MODIFICACIONES NO CONSISTIRÁN EN LA SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUBSTANCIAL DE LOS BIENES REQUERIDOS ORIGINALMENTE, NI EN ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS. DICHAS MODIFICACIONES, SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE LICITANTES, PODRÁN SER EN LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, EN NINGÚN CASO SE REALIZARAN MODIFICACIONES SOBRE LOS BIENES CONVOCADOS, ADICIÓN DE OTROS O DISTINTOS RUBROS O EN VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, MISMAS MODIFICACIONES SE HARÁN CONSTAR EN EL ACTA QUE SE LEVANTE PARA TAL EFECTO Y SERÁN DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES, QUIENES DEBERÁN TOMAR EN CUENTA DICHAS MODIFICACIONES AL MOMENTO DE FORMULAR SU PROPUESTA.

EN ESTE TENOR, LA "CONVOCANTE" REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1: LA "CONVOCANTE" ACLARA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES ADICIONAR EL ARTÍCULO 72, ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMO ÚLTIMOS PÁRRAFOS DE LA CÉDULA 5.

PRECISIÓN 2: LA "CONVOCANTE" ACLARA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO, ADICIONAR DENTRO DE SU ENTREGA DE PROPUESTAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL REQUISITO NÚMERO 37 UBICADO EN LA FRACCIÓN XI, APARTADO "REQUISITOS SOLICITADOS AL "LICITANTE" PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROPOSICIÓN" DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO; UN ESCRITO, MANIFESTANDO POR PARTE DEL "LICITANTE" BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

DICHO ESCRITO DEBERÁN ADJUNTARSE AL FINAL DEL MODELO DEL CONTRATO.

PRECISIÓN 3: LA "CONVOCANTE" SE LE HACE LA ACLARATORIA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO QUE LA FRACCIÓN XXII "PENAS CONVENCIONALES", ÚLTIMO PÁRRAFO, SE MODIFICA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

"LA APLICACIÓN DE LAS REFERIDAS PENAS CONVENCIONALES, SERÁ A CARGO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SERÁ POR PARTE DE LA "CONVOCANTE".

PRECISIÓN 4: LA "CONVOCANTE" ACLARA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO SOBRE LA VERIFICACIÓN MENCIONADA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CÉDULA 17 "CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y ENTREGA DE LOS BIENES" LA CUAL SE BASARA EN LA VERIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE VIDA DE LOS BIENES LICITADOS, MISMO SE LLEVARÁ A CABO EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

DE CONFORMIDAD AL NUMERAL "DOS" "GENERALES", FRACCIÓN "II", "LUGAR, FECHA Y HORA DE LOS ACTOS", INCISO "B" "ACTO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-018/2020, LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBIERON ENVIAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, O BIEN, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN ESCRITA IMPRESA EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL "LICITANTE" O SU REPRESENTANTE LEGAL Y DE IGUAL MANERA EN UN MEDIO ELECTRÓNICO (DISCO COMPACTO O USB) EN ARCHIVO DIGITAL "WORD" EDITABLE, PRESENTANDO DICHA DOCUMENTACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", TENIENDO COMO FECHA MÁXIMA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL "DOS" "GENERALES", FRACCIÓN "II", INCISO "B" DE LAS REFERIDAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, NO SE RECIBIÓ SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

A CONTINUACIÓN, SE CONSULTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE ACREDITARON SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE ACTO, SI ESTÁN CONFORMES CON LO MANIFESTADO EN EL PRESENTE ACTO, MISMOS QUE DECLARARON SU CONFORMIDAD AL CONTENIDO, EN CUANTO A QUE FUE DESCRITO CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, AFIRMANDO Y MANIFESTANDO NO TENER ALGUNA OBJECCIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO NÚMERO -LIC-GEY-SSP-018/2020 QUE LAS OBSERVACIONES GENERALES, ACLARACIONES, ASÍ COMO TODA MODIFICACIÓN Y PRECISIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA Y BASES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.



EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁ APEGARSE Estrictamente a las especificaciones establecidas en las bases del procedimiento de licitación y de las provenientes de las precisiones del presente acto, así como leer cuidadosamente la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, demás disposiciones legales aplicables y en vigor, al igual que contemplar las modificaciones que en su caso deriven del presente acto; esto a fin de evitar caer en errores que pudieran descalificar su propuesta.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA VIERNES 02 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS, EN ÉSTA SALA DE CAPACITACIÓN PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE, ESTA SERÁ DESCALIFICADA.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL "LICITANTE", EN CASO DE RESULTAR GANADOR, DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL PERIODO 2019-2024, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.

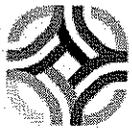
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CUATRO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA EN ARCHIVO DIGITAL DE LA MISMA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES.

POR LA CONVOCANTE

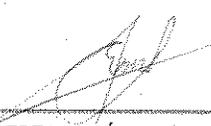
LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA




C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. ERIC ALBERTO CERÓN ALMEIDA
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO
FIJO
ÁREA REQUIRENTE
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTÚN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P. DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	C.P CARLOS ARMANDO JIMÉNEZ PANTOJA	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ASISTENCIA Y COACHING MEDICO ESA, S. DE R.L. DE C.V.	C. ROGER RENÉ LORIA TORRES	
WPE TEXTIL, S. DE R.L. DE C.V	C. CARLOS EDUARDO WORBIS ROSADO.	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-018/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MASCARILLA PROTECTORA (CUBREBOCA)" CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----